

I.E. 3512 MARIA PARADO DE BELLIDO

NORMAS DE CONVIVENCIA DOCENTES-ADMINISTRATIVOS

ASPECTO	COMPORTAMIENTO DESEADO	RAZÓN POR LAS CUALES SE DEBE CUMPLIR LA NORMA	CONSECUENCIAS POR NO CUMPLIR LA NORMA	MEDIDAS FORMATIVAS	COMPROMISO PARA ASUMIR LA MEDIDA FORMATIVA
RELACIONES PERSONALES	Los docentes y administrativos Nos tratamos con respeto y amabilidad y también a la comunidad educativa	Porque buscamos establecer buenas relaciones y buen clima institucional	Genera conflicto y debilita el clima Institucional y por lo tanto el logro de los aprendizajes.	Sensibilizar, reflexionar y dialogar a través de charlas o talleres de integración, para promover el buen trato en la comunidad educativa.	Reconocer y mejorar nuestras actitudes pidiendo disculpas mutuas y poniendo en práctica la comunicación asertiva
ACTIVIDAD ACADÉMICA	Cumplimos con responsabilidad y eficiencia nuestra labor.	Lograr un aprendizaje satisfactorio en nuestros estudiantes	Bajos resultados en las evaluaciones y descontento en los estudiantes y padres de familia.	Diálogo personalizado sensibilizando al docente para el cumplimiento de sus funciones.	Reconocer y superar las dificultades de nuestra práctica pedagógica y asumimos compromisos a trabajar de manera integral con los padres de familia y estudiantes.
SALUD E HIGIENE	Asistir adecuadamente presentable, promover una alimentación saludable. Realizar adecuadamente el lavado de manos Contar con la dosis completa de las vacunas	Práctica un estilo de vida saludable. Mejorar el rendimiento físico-mental vivir en un ambiente saludable.	Enfermedad, Inasistencia, cansancio y bajo desempeño laboral, desorden e indisciplina.	Motivar y sensibilizar para una atención oportuna de la prevención de la salud Físico Mental y a una alimentación adecuada.	Proponer y organizar y participar de las campañas de salud.
CUIDADO DEL MATERIAL PROPIO Y AJENO DE LA I.E.	Practicar el buen uso de los bienes y materiales de la I.E. y su cuidado	Trabajar en un ambiente adecuado y poder desarrollar nuestras actividades pedagógicas.	No se cumpliría al 100% con nuestras actividades programadas.	Sensibilizar a los docentes y administrativos sobre la importancia de los materiales educativos y la reposición y/o arreglos de los bienes dañados. Considerando las normas al respectivas.	Reposición del Material.

ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD	<p>Cumplir con los horarios establecidos en el reglamento de i.E.</p>	<p>Porque permite el logro de los aprendizajes y el cumplimiento de las actividades programadas de las horas efectivas e incentiva a los estudiante la práctica de valores. Se ejecuta con mayor eficiencia la labor pedagógica</p>	<p>Retrasa el inicio de la clase perjudicando el normal desarrollo de la sesión de aprendizaje provocando indisciplina dentro del aula. Retrasa la documentación y su labor pedagógica</p>	<p>Sensibilizar y reflexionar con el Directivo sobre sus actos y consecuencias</p>	<p>A cumplir con el horario establecido en beneficio de los estudiantes.</p>
---------------------------------	---	---	--	--	--